



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 26 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial MONTE DE PIEDAD II, clave 03-167 en la Demarcación Territorial Coyoacán corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>26</u> - <u>000552</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>	
Nombre	
ARREGLO DEL PISO DEL ANDADOR MANUEL GAMBOA.	
Descripción	
ARREGLO DEL PISO DEL ANDADOR MANUEL MANTENIENDO LA MISMA FORMA QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD, CONSERVANDO TAMBIÉN LOS ARRIATES DE LOS ÁRBOLES YA EXISTENTES. SI EL PRESUPUESTO ALCANZA SE ARREGLARÁN LOS ALBANALES DEL EDIFICIO VERDE DEL ANDADOR MANUEL A. COUTO, ASÍ COMO LOS ALBANALES MÁS DEL EDIFICIO AZUL Y EDIFICIO ROSA.	
Lugar de ejecución	
ANDADOR MANUEL GAMBOA , 200, 202, 204 Y 206.	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 26

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. CITLALI ALEJANDRA ALBAZ ECHEVERRÍA
NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

LIC. CHRISTIAN IVÁN CRESCENCIO SEGURA
ENCARGADO DE DESPACHO
NOMBRE Y FIRMA

